

COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS	ACTA No. 005-PLO-2008 Fecha reunión : 4 de junio del 2008 Hora inicio : 9:00 a.m. Lugar : Salón Pedro Fco. Bonó
<p><u>Senadores participantes:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Heinz Vieluf Cabrera, presidente 2.- Wilton Guerrero, miembro 3.- Diego Aguino Rojas, miembro <p><u>Senadores con excusas escritas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Andrés Bautista García, secretario. 2.- Amílcar Romero, vicepresidente <p><u>Senadores con excusas verbales:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Germán Castro García, miembro 2.- Luís René Canaán Rojas, miembro <p><u>Personal apoyo técnico y logístico:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Licdos. José Franciso Cabrera y Leonel Mateo, asesores económicos de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas. 2.- Lic. Gina Cedeño, Departamento Técnico de Revisión Legislativa (DTEREL). 3.- Dr. Julio Agramonte, coordinador técnico del Departamento de Comisiones. 4.- Katty Filpo, secretaria técnica legislativa. 	

TEMA	Expediente No.	
PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN REGULATORIO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME) .	No. 03969-2007-SLO-SE .	

MATERIAL ENTREGADO	
1	Fotocopia del Proyecto de Ley citado.
INTERVENCIONES SUSTENTADAS	
2	<p>Siendo las 9:00 de la mañana, el Senador Heinz Vieluf Cabrera, en calidad de presidente de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, dio inicio a la reunión. De inmediato, procedió a leer todas las modificaciones hechas por la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados al Proyecto de Ley que establece un régimen regulatorio para el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME)”.</p> <p>Para facilitar el estudio de la iniciativa legislativa, el Departamento Técnico de Revisión Legislativa elaboró un cuadro comparativo entre el documento remitido con modificaciones de la Cámara de Diputados, y el aprobado y remitido por el Senado de la República.</p> <p>Tomando en consideración las modificaciones plasmadas en rojo en el cuadro, siendo estas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se modificó la redacción del artículo dos. ✓ Se modificó el numeral 1, 2 y 3 del artículo 6 del Proyecto de Ley remitido por la Cámara de Diputados, así como en los párrafos III y IV se aumento la duración del cargo de los miembros del Consejo. ✓ Se eliminaron los artículos 3, 4, 7, 23 y 24 del Proyecto de Ley remitido por la Cámara de Diputados. ✓ Se adicionó un nuevo artículo el cual corresponderá al 26, respecto a las MIPYMES dirigido por mujeres. ✓ En lo sucesivo se realizaron modificaciones de forma, las cuales serán consignadas en el informe final. <p>Luego de terminado el estudio del cuadro comparativo, y presentadas todas las modificaciones hechas por el Senado de la República al Proyecto de Ley remitido por la Cámara de Diputados, el Senador Heinz Vieluf Cabrera, procedió a dar</p>

	término a la reunión.
DECISIONES TOMADAS	
1	El senador Heinz Vieluf Cabrera determinó realizar una reunión almuerzo con los miembros que conforman la Comisión Permanente de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados, el miércoles 18 de junio del presente año, a las 11:00 de la mañana, en el salón Charles Summer , a los fines de consensuar ambas Cámaras Legislativas el documento en referencia y así poder agilizar su aprobación.
Resp. Acta :	Katty Filpo , secretaria técnica legislativa.
Hora de cierre:	12:45 p.m.
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz , Directora Departamento Coordinación de Comisiones

15 de julio del 2008